



ARANJUEZ
Ayuntamiento del Real Sitio y Villa

BANDO

S.A.R. la Princesa de Asturias jura la Constitución Española

Ribereños, ribereñas:

En la histórica jornada de hoy, Su Alteza Real la Princesa de Asturias, Doña Leonor de Borbón y Ortiz, con ocasión de su decimoctavo cumpleaños, y por lo tanto con su mayoría de edad legal, jurará guardar y hacer guardar la Constitución Española de 1978, su acatamiento de la leyes, su respeto por los derechos de los ciudadanos y las Comunidades Autónomas, así como su fidelidad al Rey, tal y como estipula el artículo 61.2 de nuestra Carta Magna. Y lo hará ante las Cortes Generales reunidas en sesión solemne, en la que estará acompañada por Sus Majestades los Reyes Don Felipe y Doña Letizia y por su hermana la Infanta Doña Sofía.

Este acto, cargado de simbolismo, adquiere una relevante dimensión institucional, otorgando al juramento la aceptación de la heredera y su disposición para asumir, llegado el momento, la Jefatura del Estado. Por eso son las Cortes Generales, como representantes del pueblo español del que emanan todos los poderes del Estado y en el que reside la soberanía nacional, quienes reciben un compromiso de tanta trascendencia.

En consonancia con la larga vinculación histórica de este Real Sitio y Villa con la Corona Española y la celebración de este memorable hecho institucional, los balcones de nuestro Ayuntamiento lucen hoy engalanados con los colores de la bandera nacional, símbolo de la unidad de España. Asimismo, he remitido, en nombre de los vecinos y de la Corporación Municipal, una carta a la Casa de S.M. el Rey para hacer llegar nuestra doble felicitación en tan memorable jornada, así como nuestro compromiso y lealtad con la Corona y Su Majestad.

Aranjuez, a 31 de octubre de 2023



[Firma manuscrita]
María José Martínez de la Fuente
Alcaldesa-Presidenta